

Carrera: Profesorado de Educación Inicial

Unidad Curricular: PRÁCTICA RESIDENCIA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA III

Formato: Taller

Profesoras: Esp. GRACIELA DEL CARMEN COCUZZA Lic. ROMINA MANSUINO

Régimen de cursado: (anual)

Curso: 3º año

Nº de horas presenciales: Semanales 10 horas

Nº de horas de gestión curricular: -

Ciclo lectivo: 2013

- Para cursar el alumno debe tener regularizado Práctica e Investigación Educativa II y acreditado Sujeto, aprendizaje y Contexto y Didáctica y Currículum. Para acreditar debe tener acreditado Práctica e Investigación Educativa II.

1-Fundamentación:

En el contexto actual, se nos presenta una oportunidad histórica respecto de la resignificación del rol docente y la función de la escuela como espacio de construcción social del conocimiento, propiciada ya desde la implementación de la LFE.

En este siglo XXI, se presentan nuevos desafíos a la formación docente, tal como expresa la LEN en su artículo 71:

“La formación docente tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa. Promoverá la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as”.

En este Instituto de formación, se realiza una síntesis superadora entre los aspectos mencionados en el presente artículo y los emanados del Ideario Mercedario, en el que “educar para redimir” es su mandato fundante.

Desde los espacios de Práctica e Investigación Educativa I y II las alumnas tuvieron la oportunidad de relacionarse con la escuela a partir de distintas perspectivas: analizándola desde su ubicación en un contexto amplio y reflexionando acerca de cómo se influyen mutuamente; como institución con cultura y modos propios de hacer en la sala, detectando problemas y proponiendo estrategias superadoras y de mejora de los mismos.

En Residencia se encontrarán con un doble desafío, donde la investigación junto con la práctica adquiere una dimensión social y profesional de responsabilidad y compromiso para todos los implicados. Por esto, se ponen en acción las capacidades desarrolladas en los espacios cursados y aprobados con el objeto de que este momento se conciba como una instancia de práctica compleja, atravesada por sus dimensiones psicológicas, epistemológicas, didácticas, socio histórico-culturales entrecruzándose de forma permanente.

Teniendo en cuenta la postura teórica planteada, será labor del residente la confección del *diagnóstico* institucional y de sala, acompañado por la *fundamentación y práctica del diseño didáctico- áulico*, seguido de su *evaluación*. Estas instancias presuponen la consideración y

la negociación con el docente responsable del aula permitiendo así un acercamiento real a la propuesta planteada.

La *deliberación* tendrá en este contexto un importante espacio, a través de la elaboración de la *Hoja de Ruta*, poderoso dispositivo de registro y análisis de las prácticas, que permite recrear las experiencias y enriquecerlas con la reflexión, deduciendo categorías de análisis cualitativo.

El trabajo en el Jardín Maternal y el Jardín de Infantes, junto a una estadía prolongada permite a las residentes consustanciarse con las realidades propias del Nivel y confrontarlas con su bagaje autobiográfico profesional, constituyéndose la Residencia en una instancia de evaluación constructiva y movilizadora.

El Campo de Formación en la Práctica Docente se estructura focalizándose en una problemática propuesta para cada año de cursado, y articulando, en relación a ella, los contenidos de los otros campos y trayectos, bajo la luz del Paradigma Mercedario: *“Educar es Redimir”*.

2-Objetivos generales

- Detectar problemáticas áulicas junto al planteo de análisis sistemáticos.
- Confrontar la realidad de la sala a la luz de los conceptos de: aprendizaje, conocimiento, función de la escuela y la práctica docente.
- Registrar, interpretar y transformar las experiencias, interpelando a la práctica desde la elaboración de la Hoja de ruta.
- Problematizar la práctica como objeto de conocimiento en sus dimensiones social, cultural, ética, política, escolar y áulica.

A-Conceptuales:

Eje I: La práctica educativa, un espacio para la formación profesional.

- Las prácticas docentes como estructurantes de los sujetos en formación. Complejidad de los supuestos teóricos que subyacen a las mismas. Dimensiones de análisis a partir de los diferentes contextos en los que se desarrollan.
- Las situaciones de enseñanza y su enfoque desde distintos marcos teóricos.
- Variables intervinientes en las situaciones de enseñanza: consideración del contenido en Jardín Maternal y en Jardín de Infantes.

Eje II: La planificación áulica: estrategias del docente, oportunidades de aprendizaje para el niño.

- La relación teoría-práctica. Superación de las tensiones existentes.
- Las prácticas en *Jardín Maternal*: aportes didácticos de las teorías del aprendizaje.
- Una propuesta secuenciada para planificar en Jardín Maternal: los mini-proyectos. Elementos constitutivos. Resignificación de actividades cotidianas. Juego Espontáneo.
- Las prácticas en *Jardín de Infantes*: plan periódico. Elementos constitutivos. Las diferentes áreas disciplinares y el enfoque globalizador. Los mapas conceptuales como dispositivos organizadores de la propuesta.
- Los Proyectos de acción e innovaciones en el aula a partir de necesidades del contexto situacional de los distintos grupos.
- Las prácticas profesionales y su trascendencia del ámbito de formación a la comunidad escolar.

Eje III: La reflexión de la práctica: Una propuesta para la investigación-acción.

- Los aportes etnográficos y de la hermenéutica para la observación y análisis de la acción práctica.
- El conocimiento profesional y estrategias para la implementación la investigación – acción.
- La escritura de experiencias revalorizadoras de las prácticas. Notas de campo. Hoja de ruta.

B-Procedimentales:

- Elaboración de diagnósticos institucionales y áulicos.
- Diseño de mini-proyectos y planes y proyectos áulicos.
- Reflexión sobre las prácticas profesionales para descubrir los supuestos que subyacen a las mismas a partir de los diferentes contextos en los que se desarrollan.
- Observación, registro y análisis crítico de situaciones de enseñanza.
- Observación, planificación, mediación y evaluación de procesos de enseñanza y de aprendizaje en distintos contextos.
- Reflexión acerca de los resultados alcanzados y tomas de decisiones en relación con la continuidad o la reformulación de lo planificado.
- Elaboración de proyectos de acción e innovaciones en el aula.
- Escritura y reflexión de experiencias.

C-Actitudinales:

- Actitud reflexiva y apertura intelectual.
- Responsabilidad en la función docente.
- Sensibilidad y respeto por las tendencias culturales comunes y heterogéneas.
- Reflexión metacognitiva de la práctica realizada.
- Valoración de la observación y el acompañamiento docente en el desarrollo del período de residencia e investigación educativa.
- Participación activa, auténtica y responsable en los procesos emprendidos.
- Adaptación frente a los imprevistos que pudieran surgir en los diferentes escenarios de actuación institucional.
- Apreciación de las propias posibilidades de realización.
- Cooperación con los compañeros.

4-Estrategias metodológicas

El presente espacio se llevará a cabo con la modalidad taller. Los encuentros serán presenciales se desarrollarán los ejes que se detallan en el apartado correspondiente.

En los períodos no presenciales las alumnas realizarán actividades de lectura, visitas a jardines maternos y de infantes, confección de diagnósticos y diseños de sistematización de la práctica.

En los períodos presenciales se trabajarán con dinámicas y estrategias que involucren activamente al alumno. Se utilizarán técnicas variadas como exposiciones dialogadas, discusión grupal de casos, entrevistas, observaciones en terreno, simulaciones, planteamiento de proyectos y grupos de reflexión que permitan identificar necesidades y problemas para buscar en forma conjunta estrategias superadoras.

A-En clase:

1. Trabajo individual:
 - Producción de notas de campo y hoja de ruta.
 - Elaboración de propuestas áulicas
 - Controles de lectura sobre bibliografía específica.
 - Lectura y reflexión de textos.
 - Trabajo de campo.
2. Trabajo en pequeños grupos
 - Reflexión y discusión.
3. Trabajos en encuentros grupales plenarios.
 - Foros de discusión sobre temáticas abordadas desde la investigación educativa con difusión en el medio.
 - Para favorecer la sistematización, el registro de experiencias, la deducción de categorías de análisis cualitativo y su posterior interpretación, las alumnas deberán realizar la elaboración de una hoja de ruta para jardín maternal y otra para jardín de infantes.
 - Redacción de informes con conclusiones personales.

- Realizarán observaciones y prácticas en ambos ciclos del Nivel Inicial. Por un período no inferior a 16 semanas cada una según el cronograma aprobado por la dirección.
- Discusión y solución de situaciones presentadas en las observaciones y al abordaje fundamentado de las mismas.
- Realizarán cuatro semanas de intervenciones pedagógica con el asesoramiento de los profesores del trayecto y de los módulos cuatrimestrales en el jardín al cual asistan durante el año lectivo, según lo determinado en el reglamento correspondiente.
- El trabajo de reflexión de la práctica de residencia, se defenderá individualmente en forma oral en un coloquio.

Actividades de las docentes.

- Visitas, acuerdos, convenios con instituciones educativas a fin de que los alumnos realicen las observaciones en la institución educativa.
- Observaciones en jardines maternas y de infantes.
- Seguimiento de las visitas efectuadas. Análisis y reflexión sobre el contenido específico enseñado.
- Evaluación de los diseños áulicos.
- Propiciarán eventos públicos de discusión e intercambio pedagógico con diversos miembros de la comunidad educativa con la finalidad de hacer públicas las experiencias y producciones de las alumnas.

B-Extraclase y/o Aula virtual:

- Residencias en establecimientos educativos de nivel inicial.
- Seguimiento de las visitas efectuadas y asesoramiento respecto de las prácticas docentes.
- Actividades a trabajar a través del aula virtual.
- Construcción del diseño de planificación correspondiente para Maternal e Infantes.
- Elaboración y Presentación personal de la carpeta, como registro de producción docente en ambas etapas.
- Visita a páginas web de interés relacionadas con la Educación en el Nivel Inicial y la práctica docente.
- Jornadas Taller.
- Horas de consulta para asesoramiento de las prácticas efectuadas.
- Uso del aula virtual para diversas actividades planificadas.

C-Horas de Gestión Curricular: -

5- Régimen de Asistencia:

El alumno deberá cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento Institucional De Práctica, Residencia e Investigación Educativa III

- a) 75% asistencia a las clases teóricas
- b) 100% de asistencia a las observaciones y prácticas en las instituciones acordadas.

6- Evaluación

A. De Proceso:

- a) Se efectuará en forma permanente, evaluándose el desempeño individual y grupal.
- b) Elaboración de síntesis e informes de las actividades planteadas durante las horas presenciales. Revisión de la bibliografía de cátedra a través de controles de lectura escritos. Forma de presentación y plazos de entregas será consensuada con los alumnos.
- c) Cumplimentar con los requisitos solicitados en las visitas periódicas a los establecimientos educativos, llevando una carpeta con los informes y documentación requerida.

- d) Presentación del 100% de los informes y trabajos solicitados por el espacio.
- e) Presentación del diagnóstico institucional y áulico (portada, índice, introducción, contenido, conclusiones personales, prolijidad, ortografía)
- f) Presentación de los diseños áulicos ejecutados durante la residencia. Planillas de evaluación y recursos didácticos.
- g) Presentación de la hoja de ruta.
 - Cumplimiento en el plazo de entrega.
 - Compromiso y dedicación.
 - Coherencia interna del informe, prolijidad y profundidad.
 - Forma y creatividad en la comunicación del contenido.
 - Actividad hacia la indagación y la investigación.

B. De Acreditación:

Regularidad en el espacio de acuerdo a la evaluación de proceso y resultado según los criterios establecidos en el Reglamento Institucional de Práctica, Residencia e Investigación Educativa III.

7-Bibliografía

- Ministerio de Cultura y Educación de Nación. Documentación del trayecto de la práctica y residencia.
- Lo Celso Alicia, El Jardín de Infantes ¿Cambia?. Los CBC en el Nivel Inicial. Buenos Aires, Edicial, 1997.
- Bertoni, Alicia, Poggi, Margarita, Evaluación. Nuevos significados para una práctica compleja, Buenos Aires, Kapelusz, 1997.
- González Cuberes, María Teresa, El Taller de los Talleres, Buenos Aires, Estrada, 1991.
- Garrido C. Domínguez, Como globalizar la enseñanza en los primeros años de escolaridad, Madrid, Cincel, 1990.
- Boggiono, Norberto (comp), Aprendizaje y nuevas perspectivas didácticas en el aula. Homo Sapiens. Rosario. 2006.
- Sanjurjo, Liliana, La formación práctica de los docentes. Homo Sapiens. Rosario. 2002.
- Sanjurjo, Liliana y otro, Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar. Homo Sapiens. Rosario. 2003.
- Davini, María Cristina, La formación docente en cuestión- Política y Pedagogía. Paidós, Buenos Aires, 2000.
- Pitluk, Laura, La Planificación Didáctica en el Jardín de Infantes. Homo Sapiens. Rosario 2005.
- Pitluk, Laura, Educar en el Jardín Maternal. Novedades Educativas. Bs.As. 2007
- Edelstein, G y Coria, A, Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia. Kapelusz. Bs.As 1999.
- Spakowsky Elisa, *Prácticas pedagógicas de evaluación en el Nivel Inicial*. Ed. Homo Sapiens 2011.
- Sarlé Patricia, *Lo importante es jugar...Cómo entra el juego en la escuela*. Ed. Homo Sapiens. 2010
- Gallego Ortega, José Luis *Educación Infantil*. Ed. Aljibe (Málaga) España. 1999.
- Otra bibliografía será consignada en clase si fuese necesario.

Mendoza, Mayo 2013.

**Profesoras: Esp. Graciela Del Carmen Cocuzza de Larese
Lic. Romina Mansuino**